

Seguro de mascotas



TÉRMINOS Y CONDICIONES



Aseguradora Solidaria
de Colombia

¡Siempre junto a ti!



Seguro de mascotas

A través de nuestro portal Like Solidaria puedes comprar tu seguro de mascotas 100% digital, por lo tanto, tu póliza será enviada al correo electrónico que hayas suministrado. Es necesario que tengas en cuenta que el correo electrónico con la información de tu póliza, será enviado en un plazo máximo de 12 horas hábiles, una vez confirmado el pago satisfactorio por medio de la pasarela de pagos.

De acuerdo con la Ley 1581 del 2012 de protección de datos, autorizo a Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes, fines estadísticos y en ciertas situaciones realizar la transferencia internacional de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

Para conocer más información sobre las políticas, procedimientos, derechos y obligaciones que buscan proteger tu privacidad y tus datos personales, ingresa a <https://www.aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

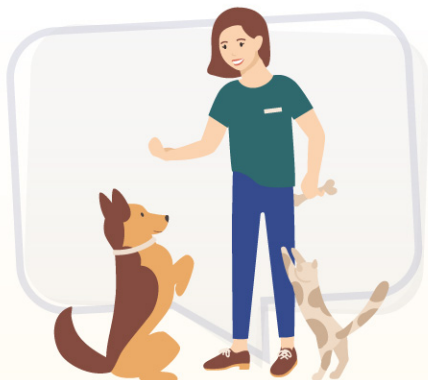
Todos nuestros planes aplican para casos de enfermedad o accidente de tu mascota. Contamos con coberturas solo para perros y gatos entre los 4 meses y los 10 años de edad, con permanencia máxima hasta los 12 años.

Durante el proceso de compra podrás verificar los límites asegurados de cada uno de los planes a elegir. En cada ítem del plan de tu preferencia mencionamos cuánto es el valor máximo a cubrir y, si aplica, la cantidad de eventos por año permitidos.

En Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, contamos con canales adecuados para brindarte toda la información necesaria como nuestro Chat Corporativo y nuestras Líneas de Atención.

Llamada gratuita: 018000 512021 • Línea Solidaria: #789





Condiciones de Suscripción Anual Automática

Autorizo a Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa para que realice el cargo anual a la tarjeta de crédito que he utilizado para adquirir el Seguro de Mascotas, con la finalidad de asegurar a mi mascota con los beneficios del plan contratado anualmente.

Conozco y acepto que, en caso de que la transacción no se pueda realizar ya sea por bloqueo o cambios de tarjeta de crédito, Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, me notificará por correo electrónico acerca de la imposibilidad del cobro, y será mi responsabilidad actualizar el medio de pago. En caso de no actualizar los datos de mi nueva tarjeta de crédito como medio de pago autorizado, acepto que los beneficios de las coberturas de mi Seguro de Mascotas no continúen.

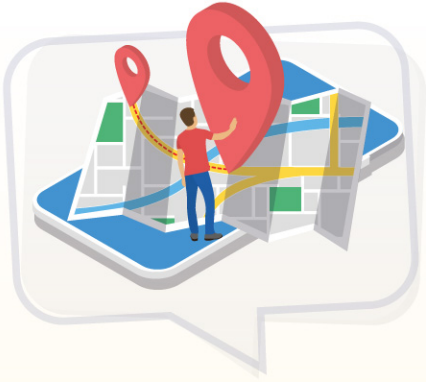


¿Qué es y cómo opera el chip de identificación para mi mascota?

Esta asistencia debe ser solicitada con mínimo 24 horas de anticipación y se prestará en horario hábil de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. y sábados de 8 a.m. a 12 p.m. en red veterinaria. Los costos correspondientes del desplazamiento si llegaste a requerir, correrán a cargo del propietario de la mascota.

Para acceder a esta asistencia la mascota debe estar al día en vacunas, situación que deberá acreditarse mediante la presentación del carnet de vacunación, certificación expedida por profesional veterinario o historia clínica donde se refrende tal condición.





¿En que lugares cubre el Seguro de Mascotas?

El derecho a las prestaciones se extiende a las personas que residan dentro del casco urbano de las siguientes ciudades: Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Rio Negro, Sabaneta, Copacabana, Apartadó, La Estrella, Bogotá, Soacha, Chía, Mosquera, Girardot, Facatativá, Zipaquirá, Funza, Cajicá, Madrid, Fusagasugá, Cota, La Calera, Cali, Palmira, Jamundí, Yumbo, Cartago, Buga, Tuluá, Barranquilla, Soledad, Córdoba, Candelaria, Malambo, Cartagena, Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Girón, Pie de Cuesta, San Gil, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Pamplona, Ocaña, Villavicencio, Acacías, Restrepo, Cumaral, Puerto Gaitán, Puerto López, Ibagué, Espinal, Melgar, Montería, Cereté, Manizales, Chinchiná, Neiva, Pitalito, Campo Alegre, Garzón, Rivera, Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Santa Marta, Tunja, Duitama, Sogamoso, Ciénaga, Chiquinquirá, Armenia, Calarcá, Popayán, Valledupar, Aguachica, San Martín, Agustín Codazzi, Yopal, Aguazul, Sincelejo, Corozal, Pasto.



Exclusiones del Seguro de Mascotas

1. Los servicios serán prestados en las ciudades definidas en el “ámbito territorial” del presente documento, siempre y cuando la zona no esté enmarcada como territorio de conflicto interno (zonas rojas), zonas de tolerancia o zonas de difícil acceso vehicular, peatonal y de tránsito libre.
2. Los servicios que el afiliado haya concentrado por su cuenta sin el previo consentimiento y autorización por la compañía.
3. Los servicios adicionales que el afiliado haya contratado directamente con un tercero y/o profesionales bajo su cuenta y riesgo.
4. Eventos causados por mala fe del afiliado.

5. Se exceptúan aquellos lugares en donde exista inconveniente o riesgo de seguridad de los recursos por cualquier fuerza al margen de la ley, guerrilla, autodefensas o cualquier otro.
6. Los que tuviesen origen o fueran una consecuencia directa o indirecta de guerra, guerra civil, conflictos armados, sublevación, rebelión, sedición, actos mal intencionados de terceros o motín.
7. Enfermedades preexistentes al inicio de contrato.
8. Si se presenta una reclamación fraudulenta o engañosa; o apoyada en pruebas falsas.
9. No se prestarán traslados médicos de emergencia, cuando se trate de chequeos médicos de rutina o correspondientes a enfermedades crónicas.

Nota: se deben prestar los traslados de emergencia para las mascotas con enfermedades crónicas, cuando esta comprometida la vida de la mascota.



¿Cómo puedes comunicarte para solicitar **las asistencias de tu Seguro Hogar Digital?**

Puedes contactarnos a través del **#789** o en nuestro **Chat Like Solidaria**, donde estaremos listos para atenderte.

Constancia de **Asesoría**

Declaro que he sido informado y he entendido cada uno de los elementos por mi seleccionados y que se reflejan en el resumen final del producto que he adquirido, también declaro que he leído y comprendido de forma completa las condiciones del seguro que contienen la siguiente información: coberturas, valor de prima, beneficiarios, forma de pago, etc., del Seguro de Mascotas. Por lo anterior, acepto de forma personal e intransferible la suscripción del contrato del seguro.





Estamos contigo en esos momentos donde tu mejor amigo peludo requiere la mejor atención.

¡contáctanos!

Línea Solidaria

#789

Desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel.

WhatsApp Business - Cami 
A través de nuestra página web.

018000 512 021

Gratis desde cualquier ciudad del país

www.aseguradorasolidaria.com.co • Síguenos como: /SolidariaCo  

Defensor del Consumidor Financiero:

Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá

Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229

Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

